Naciones Unidas S/2004/588



Consejo de Seguridad

Distr. general
27 de julio de 2004
Español
Original: inglés

Carta de fecha 20 de julio de 2004 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Tengo el honor de remitir la comunicación adjunta, de fecha 14 de julio de 2004, que recibí del Secretario General de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien señalar la presente comunicación a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) Kofi A. **Annan**

04-44294 (S) 290704 290704

Anexo

De conformidad con lo dispuesto en la resolución 1088 (1996) del Consejo de Seguridad, tengo el honor de adjuntar el informe mensual sobre las operaciones de la SFOR correspondiente a mayo de 2004 (véase el apéndice). Le agradecería que tuviera a bien distribuir el presente informe a los miembros del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) Jaap de **Hoop Scheffer**

Apéndice

Informe mensual presentado a las Naciones Unidas sobre las operaciones de la Fuerza de Estabilización

1. En el período de que se informa (1° a 31 de mayo de 2004), había 7.880 efectivos en la Fuerza de Estabilización (SFOR), entre ellos 289 de países no pertenecientes a la OTAN, y otros 25 desplegados en Croacia.

2. No ha habido cambios en cuanto a los países asociados o no pertenecientes a la OTAN que aportan contingentes.

Situación en materia de seguridad

3. En el período de que se informa, la situación en Bosnia y Herzegovina permaneció estable y no se registraron incidentes graves. El 18 de mayo de 2004 comenzó en el tribunal de Banja Luka el juicio de 11 ex policías de Prijedor acusados de crímenes de guerra contra la población civil. Se trata del primer juicio por crímenes de guerra entablado en un tribunal de la República Srpska. El 19 de mayo de 2004 el Parlamento de la República Srpska emitió una declaración en la que se pedía a todos los acusados de crímenes de guerra que se rindieran y a todas las autoridades competentes que cooperaran con el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia. En el sitio web de la Policía Especial del Ministerio de Asuntos Internos de la República Srpska figuran actualmente 15 órdenes de detención del Tribunal y aparece una lista de acusados de crímenes de guerra serbios de Bosnia, incluidos, por primera vez, Radovan Karadzic y Ratko Mladic. El 25 de mayo de 2004 un equipo de la SFOR descubrió 71 minas antipersonal en la vivienda de un miembro del equipo local de remoción de minas en Otaka. Esas minas fueron presuntamente recogidas con la intención de venderlas ilegalmente o de volver a plantarlas a fin de lograr una prórroga de sus contratos. Por último, el 29 de mayo de 2004 una granada de mano explotó en un club nocturno en Stari Grad, el distrito de la ciudad vieja de Sarajevo. Diecisiete personas resultaron heridas en la explosión. Con posterioridad a ese incidente, el hombre responsable del mismo se dirigió al cuartel de policía y amenazó a los policías con otra granada. Los policías lo desarmaron y desactivaron la granada. Durante el período del que se informa no se registraron actos de violencia significativos dirigidos contra el personal de la SFOR.

Actividades operacionales

4. La SFOR siguió ocupándose de la recolección[1] y destrucción[2] de armas y de las operaciones marco.

---

[1] Los resultados de las actividades de restitución y recolección de armas llevadas a cabo del 1° al 31 de mayo de 2004 en el marco de la Operación Harvest son los siguientes: 656 armas pequeñas; 236.483 cartuchos de municiones de menos de 20 milímetros; 3.402 cartuchos de municiones de entre 20 milímetros y 76 milímetros; 1.021 cartuchos de municiones de más de 76 milímetros; 6.272 granadas de mano; 639 minas; 188,1 kilogramos de explosivos; 17.036 artículos diversos (morteros y municiones de mortero, granadas de fusiles, artefactos explosivos de fabricación casera, cohetes de ataque, etc.).

[2] Para dar apoyo a la reducción de las municiones inservibles y obsoletas de las Fuerzas Armadas de las Entidades a fin de reducir la cantidad de municiones en Bosnia y Herzegovina, la SFOR ha proseguido la Operación Armadillo II. Al 31 de mayo, la cantidad total de municiones del Ejército de la República Srpska ascendía a 1.115 toneladas.

5. La Operación Harvest alcanzó resultados cada vez más positivos y puso de manifiesto la necesidad de continuar las actividades en ese ámbito. La policía local ha seguido recolectando armas y municiones. El 13 de mayo de 2004 la Unidad Multinacional Especializada encontró en Ugljevik un importante alijo de armas, consistente en 200 armas y municiones. El 20 de mayo de 2004 la SFOR confirmó que se había encontrado un gran depósito secreto de armas en la fábrica de alambre de Cazin. En el depósito había más de 10.000 cajas de granadas de mortero, más de 2.000 cajas de granadas de mano y granadas de fusiles, así como una pequeña cantidad de explosivos plásticos. Las armas fueron retiradas del depósito y serán destruidas por el V Cuerpo de las Fuerzas Armadas de la Federación. El 24 de mayo de 2004, soldados de la SFOR, apoyados por equipos de desactivación de artefactos explosivos, descubrieron un gran alijo en las inmediaciones de Lopare, en la República Srpska. Entre los objetos encontrados figuraban dos fusiles sin retroceso, dos radios, casi 100 rifles AK 47 y cuatro trípodes. También se incautó una gran cantidad de municiones. El 29 de mayo de 2004, en el transcurso de otra operación, la SFOR descubrió cinco depósitos de armas en las inmediaciones de Novakovici. Al respecto cabe mencionar los nueve morteros, 175 municiones de mortero y diversas municiones en alijos localizados en graneros y garajes cercanos a viviendas. Prosiguen las investigaciones para determinar el origen de esas armas.

6. En la tarde del 14 de mayo de 2004, la SFOR detuvo a Milovan Bjelica, serbio de Bosnia sospechoso de ser colaborador de Radovan Karadzic, a la entrada de un café en Sokolac. La operación se llevó a cabo sin incidente alguno. Bjelica fue trasladado a una instalación segura de la SFOR para proseguir con los interrogatorios. Tras una serie de registros, se incautaron documentos y otros objetos para su análisis.

Cumplimiento por las partes

7. El 18 de mayo de 2004 el Parlamento aprobó la nueva Ley de Defensa y la Ley de Servicio Militar. Por su parte, el 21 de mayo el Consejo de Ministros aprobó el reglamento de organización interna del Ministerio de Defensa, continuando así con el proceso de reforma en materia de defensa. La Presidencia también tomó una decisión sobre la distribución de los generales. Se ha culminado el proceso de investigación de antecedentes (dirigido por la SFOR) y todos los cargos de general se han de traspasar a las Entidades. Continúan los trabajos relativos a la ejecución de la estructura de las fuerzas armadas, con minuciosos debates sobre la organización y responsabilidades internas del Ministerio de Defensa, el Estado Mayor Conjunto y el Comando Operacional a nivel del Estado. La SFOR ha establecido una nueva iniciativa para prestar asistencia y asesoramiento en la ejecución de la estructura. La siguiente fase de la reestructuración consiste en un plan global de equipo en el que se hará hincapié en el equipo común. Además, aún queda por incorporarse a la estructura general el establecimiento de una única dependencia de remoción de minas a nivel estatal. El Ministro de Defensa de la República Srpska anunció el 27 de mayo de 2004 que la prevista destitución de empleados del Ministerio y de miembros en activo de las fuerzas militares de la República Srpska se encontraba en su etapa final. Al 25 de mayo de 2004 se habían efectuado pagos por cesación en el servicio a 1.882 miembros del ejército de la República Srpska y a 184 empleados del Ministerio de Defensa. Por otra parte, el ejército de la Federación anunció que llevaría a cabo nuevas reducciones de personal antes del 31 de mayo de 2004.

8. El 27 de mayo de 2004, siguiendo instrucciones del comandante de la SFOR, General de División Packett, Miroslav Nikolic, Ministro de Defensa de la Federación de Bosnia y Herzegovina, firmó la orden de retiro forzado de tres oficiales bosnios de alto rango pertenecientes al ejército de la Federación. La SFOR no dio su aprobación al ascenso de los tres oficiales al cargo de general en las nuevas fuerzas armadas combinadas, y se recomendó su retiro inmediato.

9. En el período de que se informa, las Fuerzas Armadas de las Entidades llevaron a cabo las actividades de entrenamiento habituales de conformidad con las disposiciones militares del Acuerdo de Paz de Dayton.

10. En el período de que se informa las Fuerzas Armadas de las Entidades realizaron un total de 261 actividades operacionales y de entrenamiento (92 con el ejército de la República Srpska y 169 con el ejército de la Federación de Bosnia y Herzegovina) y 216 maniobras (72 con el ejército de la República Srpska y 144 con el ejército de la Federación).

11. El ciclo estival de remoción de minas se encuentra ahora en plena actividad, tras haber terminado cuatro ciclos de remoción de minas este año. Todo marcha bien, ya que las condiciones meteorológicas han permitido comenzar las tareas de acuerdo a lo previsto. En el período de que se informa el ejército de la Federación ha cumplido plenamente su cometido. El ejército de la República Srpska aún no cuenta con el número correcto de grupos de remoción de minas, y en relación con esa cuestión se le ha enviado una serie de cartas.

12. En el período de que se informa hubo un total de 47 visitas de inspección y verificación de lugares de almacenamiento de armas y municiones (16 al ejército de la República Srpska y 31 al ejército de la Federación). Un lugar de almacenamiento de armas fue clausurado en mayo y otros siete están pendientes de clausura.

Conclusión

13. La SFOR siguió manteniendo un entorno seguro y ha realizado importantes progresos en la recolección de armas ilícitas. Los problemas de Bosnia y Herzegovina continúan siendo principalmente de carácter político y económico, y la delincuencia y la corrupción constituyen motivos de especial preocupación.